

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA
ESPINOSA SEGARRA CIA. LTDA".- EN LIQUIDACIÓN,
CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**

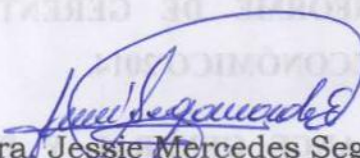
En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 10H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía **"IMPORTADORA ESPINOSA SEGARRA CIA. LTDA".- En Liquidación.**, Ubicadas en la parroquia EL SAGRARIO, en las calles Bolívar 08-94 y Rocafuerte, los siguientes socios de la compañía **"IMPORTADORA ESPINOSA SEGARRA CIA. LTDA"** En Liquidación., **1.- Sra. MARIA ALEXANDRA ESPINOSA SEGARRA**, debidamente representada por la socia María Fernanda Espinosa Segarra, conforme se demuestra con la carta poder que se hace conocer a la Junta de Socios, propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **2.- Sra. MARIA FERNANDA ESPINOSA SEGARRA**, propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, **3.- Sra. JESSIE MERCEDES SEGARRA VALDIVIESO**, propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014.

Preside la Junta Universal de socios, la Sra. Jessie Mercedes Segarra Valdivieso en calidad de Liquidadora Principal y por lo tanto Representante Legal de la Compañía.

Acto seguido Liquidadora Principal dispone que se elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. Liquidadora Principal dispone que se de lectura al orden del día. Acto seguido se hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**; al respecto toma la palabra la Sra. Jessie Mercedes Segarra Valdivieso en calidad de Liquidadora Principal y por lo tanto Representante Legal de la Compañía., para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado de la Liquidadora Principal, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**; En este punto toma la palabra la Liquidadora Principal de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. Por no haber más puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las once horas.



Sra. Jessie Mercedes Segarra Valdivieso
SOCIA-LIQUIDADORA PRINCIPAL

Fernanda Espinosa
Sra. María Fernanda Espinosa Segarra
SOCIA

Fernanda Espinosa
Sra. María Fernanda Espinosa Segarra
(En representación de la socia María Alexandra Espinosa Segarra)
SOCIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO